

SECCIÓN 44-01-01

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OCTUBRE 2024

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO									510.937.768.189	8.862.569.258	497.714.000.052	4.361.198.879	407.194.700.265	80%	363.104.917.624	71%	362.939.691.474	71%
GASTOS DE PERSONAL									354.379.768.189	8.247.531.042	346.132.237.147	-	263.644.171.943	74%	263.644.171.943	74%	263.552.103.851	74%
A-01-01 GASTOS DE PERSONAL PLANTA PERMANENTE									350.925.768.189	5.647.531.042	345.278.237.147	-	263.466.513.402	75%	263.466.513.402	75%	263.375.400.710	75%
A	01	01	01		Nación	10	CSF	SALARIO	166.629.115.803	-	166.629.115.803	-	120.589.122.141	72%	120.589.122.141	72%	120.568.490.418	72%
A	01	01	02		Nación	10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	77.713.183.721	-	77.713.183.721	-	63.013.593.634	81%	63.013.593.634	81%	62.955.434.875	81%
A	01	01	03		Nación	10	CSF	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	100.935.937.623	-	100.935.937.623	-	79.863.797.627	79%	79.863.797.627	79%	79.851.475.417	79%
A	01	01	04		Nación	10	CSF	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	529.762.853	529.762.853	-	-	-	0%	-	0%	-	0%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
A	01	01	04		Nación	11	CSF	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.117.768.189	5.117.768.189	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
A-01-02 GASTOS DE PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL									3.454.000.000	2.600.000.000	854.000.000	-	177.658.541	5%	177.658.541	5%	176.703.141	5%
A	01	02	01		Nación	10	CSF	SALARIO	1.790.000.000	1.304.135.806	485.864.194	-	87.630.859	5%	87.630.859	5%	87.630.859	5%
A	01	02	02		Nación	10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	836.000.000	622.369.149	213.630.851	-	44.273.966	5%	44.273.966	5%	43.318.566	5%
A	01	02	03		Nación	10	CSF	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	828.000.000	673.495.045	154.504.955	-	45.753.716	6%	45.753.716	6%	45.753.716	6%
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS									145.812.177.893	-	143.093.349.230	2.718.828.663	139.062.572.722	95%	96.222.973.553	66%	96.167.250.561	66%
A	02				Nación	10	CSF	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	145.812.177.893	-	143.093.349.230	2.718.828.663	139.062.572.722	95%	96.222.973.553	66%	96.167.250.561	66%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES									9.842.822.107	615.038.216	8.488.413.675	739.370.216	4.487.955.600	46%	3.237.772.127	33%	3.220.337.062	33%
A	03	03	01	999	Nación	10	CSF	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.187.822.107	615.038.216	3.572.783.891	-	-	0%	-	0%	-	0%



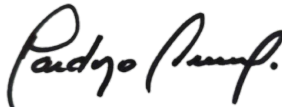
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
A	03	03	04	072	Nación	10	CSF	COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CEV – ARTÍCULO 32 DEL DECRETO LEY 588 DE 2017	4.655.000.000	-	3.915.629.784	739.370.216	3.826.091.924	82%	2.575.908.451	55%	2.558.473.386	55%
A	03	04	02	012	Nación	10	CSF	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.000.000.000	-	1.000.000.000	-	661.863.676	66%	661.863.676	66%	661.863.676	66%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA									903.000.000	-	-	903.000.000	-	0%	-	0%	-	0%
A	08	04	01		Nación	11	SSF	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	903.000.000	-	-	903.000.000	-	0%	-	0%	-	0%
INVERSIÓN									189.400.007.093	10.371.990.988	168.264.206.356	10.763.809.749	156.511.952.184	83%	106.095.163.114	56%	106.081.129.109	56%
C	4401	1000	5		Nación	10	CSF	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	1.703.352.029	-	1.703.352.029	-	1.703.352.029	100%	1.703.352.029	100%	1.703.352.029	100%
C	4401	1000	5		Nación	11	CSF	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	12.622.232.728	485.047.918	11.308.212.511	828.972.299	10.815.880.522	86%	7.110.878.328	56%	7.098.778.154	56%

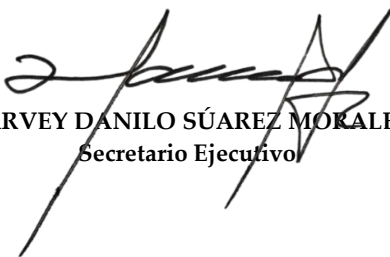


TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4401	1000	6	20113C	Nación	10	CSF	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	3.291.683.484	-	3.291.683.484	-	3.291.683.484	100%	3.291.683.484	100%	3.291.683.484	100%
C	4401	1000	6	20113C	Nación	11	CSF	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	140.745.760.633	6.790.208.466	125.040.306.760	8.915.245.407	116.491.427.913	83%	80.649.699.795	57%	80.647.765.964	57%
C	4401	1000	7	20113C	Nación	10	CSF	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	4.964.487	4.964.487	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
C	4401	1000	7	20113C	Nación	11	CSF	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	5.820.000.000	2.001.210.415	3.818.389.579	400.006	3.811.639.579	65%	2.062.608.362	35%	2.062.608.362	35%
C	4499	1000	3	53105B	Nación	11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	591.061.496	19.671.205	571.390.291	-	571.390.291	97%	214.178.332	36%	214.178.332	36%
C	4499	1000	5	53105D	Nación	11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	10.522.858.784	297.871.278	9.714.615.860	510.371.646	7.106.700.968	68%	2.525.975.866	24%	2.525.975.866	24%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4499	1000	6	53105B	Nación	11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	14.098.093.452	773.017.219	12.816.255.841	508.820.392	12.719.877.397	90%	8.536.786.918	61%	8.536.786.918	61%
TOTAL PRESUPUESTO JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ -JEP									700.337.775.282	19.234.560.246	665.978.206.407	15.125.008.629	563.706.652.449	80%	469.200.080.738	67%	469.020.820.583	67%


MARITZA CARDOZO GUZMÁN
Subdirectora Financiera (E)


HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES
Secretario Ejecutivo

Elaboró: Lesly Angelica Reyes Vargas
Revisó: Sebastián Ochoa Velásquez



ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OCTUBRE DE 2024

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP mediante la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 y el Decreto 2295 del 29 de diciembre 2023, asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz -JEP una partida presupuestal de \$ 690.092 millones para la vigencia 2024, distribuidos de la siguiente manera: Funcionamiento \$ 500.692 millones e Inversión \$189.400 millones.

Igualmente, se expidió el Decreto 0312 del 6 de marzo de 2024 “Por el cual se modifica el Decreto 2295 de 2023 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, y se derogan los Decretos 103 y 163 de 2024”, modifica los artículos 1 y 92 y adiciona el artículo 94 al Decreto 2295 de 2023, que permite realizar los traslados presupuestales requeridos en la vigencia.

Para la vigencia 2024 se asignaron a la JEP tres rubros con apropiación bloqueada, corresponden a dos rubros de gastos de personal y uno de transferencias que registran la condición de “Distribución previo concepto DGPPN”, para los cuales se debe solicitar el levantamiento de esa marca a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional - DGPPN, acorde con las necesidades de la JEP.

La Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, atendiendo el artículo 14 del Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, distribuyó su presupuesto de funcionamiento e inversión con las Resoluciones No. 001 del 02 de enero de 2024 y No. 004 del 03 de enero de 2024, una vez se publicó el Decreto de Liquidación del Presupuesto de la vigencia 2024, el cual presentó una novedad en la clasificación presupuestal de inversión para el año 2024 puesto que se incluyeron subproyectos a nivel de rubros de decreto.

El Decreto 766 del 20 de junio del 2024 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024” aplazo a la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP una partida presupuestal de \$13.587 millones.

La Resolución No. 3077 del 15 de octubre del 2024 “Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público



para la vigencia fiscal de 2024” asignó a la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP- una partida presupuestal por valor de \$10.246 millones con el objeto de garantizar el pago de la nómina de la entidad hasta el 31 de diciembre de 2024.

En lo relacionado con la ejecución de los recursos asignados, durante el mes de octubre de 2024 la JEP ejecutó su presupuesto de gastos tanto de funcionamiento como de inversión acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.

Durante el mes de octubre se expidieron 18 Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP por valor de \$ 1.832 millones, para amparar los siguientes objetos:

	CONCEPTOS CDP 2024 - OCTUBRE	VALOR	% INCIDENCIA
1	Aunar esfuerzos y recursos para fortalecer y coordinar acciones a nivel territorial en el monitoreo integral de las sanciones propias y en cumplimiento de medidas de contribución a la reparación en el marco del régimen de condicionalidad.	\$ 1.100.000.000	60,03%
2	Amparar contratos de prestación de servicios profesionales, especializados, técnicos y de apoyo.	\$ 488.450.953	26,66%
3	Suministrar, instalar y configurar pantalla LED de alta resolución y definición para el espacio de reuniones y demás gestiones estratégicas de la JEP.	\$ 244.000.000	13,32%
	TOTAL	\$ 1.832.450.953	100%

*El porcentaje de incidencia corresponde a la proporción de los objetos certificados vs el valor total de los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos durante el mes.

Así mismo, se expidieron 949 compromisos presupuestales por valor de \$ 34.069 millones de pesos para amparar:

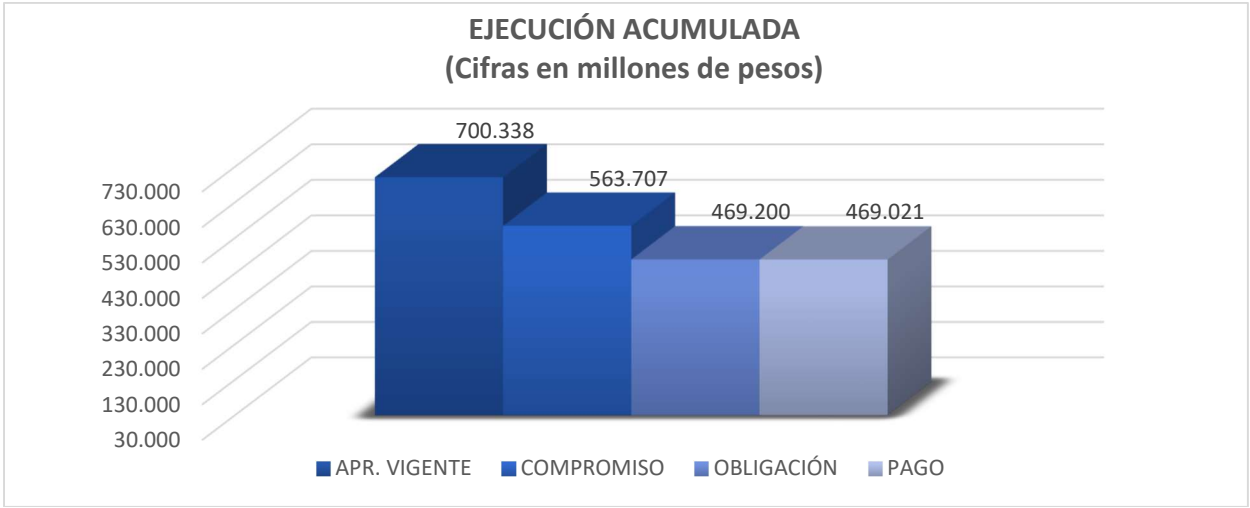
	CONCEPTOS COMPROMISOS PRESUPUESTALES 2024 - OCTUBRE	VALOR	% INCIDENCIA
1	Nóminas de julio para personal de planta y supernumerario, ley 100 y parafiscales, reconocimiento de liquidaciones laborales de exservidores, vacaciones, prima de servicio, etc.	\$ 24.801.128.288	72,80%
2	Adquirir equipos tecnológicos y periféricos	\$ 3.887.154.611	11,41%
3	Contratos de prestación de servicios profesionales, especializados, técnicos y de apoyo	\$ 1.574.388.678	4,62%
4	Adquirir servicios de nube pública IV para apoyar procesos misionales de la JEP	\$ 938.417.793	2,75%
5	Viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento	\$ 803.580.681	2,36%
6	Realizar el segundo levantamiento y análisis de la información estadística recogida en la encuesta longitudinal aplicada a organizaciones intervinientes en la JEP.	\$ 500.000.000	1,47%
7	Servicios de preproducción, producción, postproducción, emisión, divulgación y promoción en sus plataformas de los contenidos audiovisuales acordados con la JEP	\$ 487.374.077	1,43%
8	Adquirir escáner y morrales para la Unidad de Investigación y Acusación	\$ 399.945.958	1,17%
9	Renovación de licencias forenses para celulares (Celebrite) y para adquirir evidencias (AXIOM)	\$ 149.712.900	0,44%
10	ARL categoría riesgo 5 contratistas de la JEP	\$ 93.491.300	0,27%



CONCEPTOS COMPROMISOS PRESUPUESTALES 2024 - OCTUBRE		VALOR	% INCIDENCIA
11	Servicios públicos domiciliarios	\$ 92.957.480	0,27%
12	Contratar un sistema de control de bienes para ingresos y salidas, tanto de la sede principal como de la oficina alterna de la JEP	\$ 89.769.000	0,26%
13	Adquirir la señalética necesaria para el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	\$ 71.851.605	0,21%
14	Adquirir equipo GNSS con accesorios, distanciómetros, licencias de software de campo para manejo de GNSS (vitalicias) y otros accesorios	\$ 68.904.689	0,20%
15	Adquirir televisores para la Unidad de Investigación y Acusación	\$ 52.232.670	0,15%
16	Adquirir cámara digital y accesorios	\$ 39.999.470	0,12%
17	Renovación licencia Encase	\$ 17.920.000	0,05%
TOTAL		\$ 34.068.829.200	100%

*El porcentaje de incidencia corresponde a la proporción de los objetos comprometidos vs el valor total de los registros presupuestales del compromiso expedidos durante el mes.

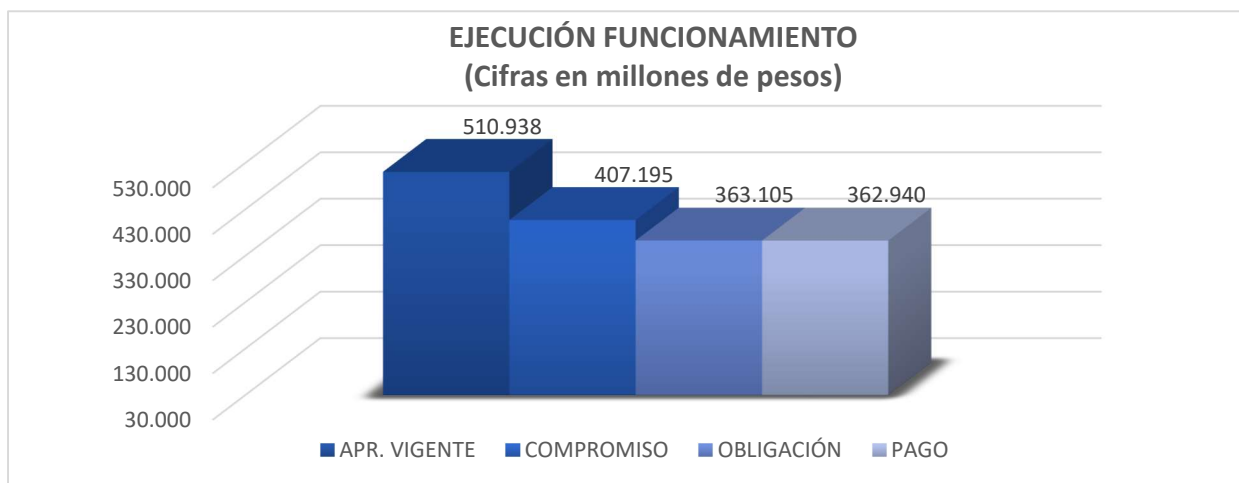
Al cierre del mes de octubre de 2024, en el presupuesto de la JEP se registraron compromisos presupuestales por \$ 563.707 millones, obligaciones por \$ 469.200 millones y pagos por \$469.021 millones, lo que representó una ejecución de la apropiación del 80%, 67% y 67% respectivamente.



Fuente: SIIF

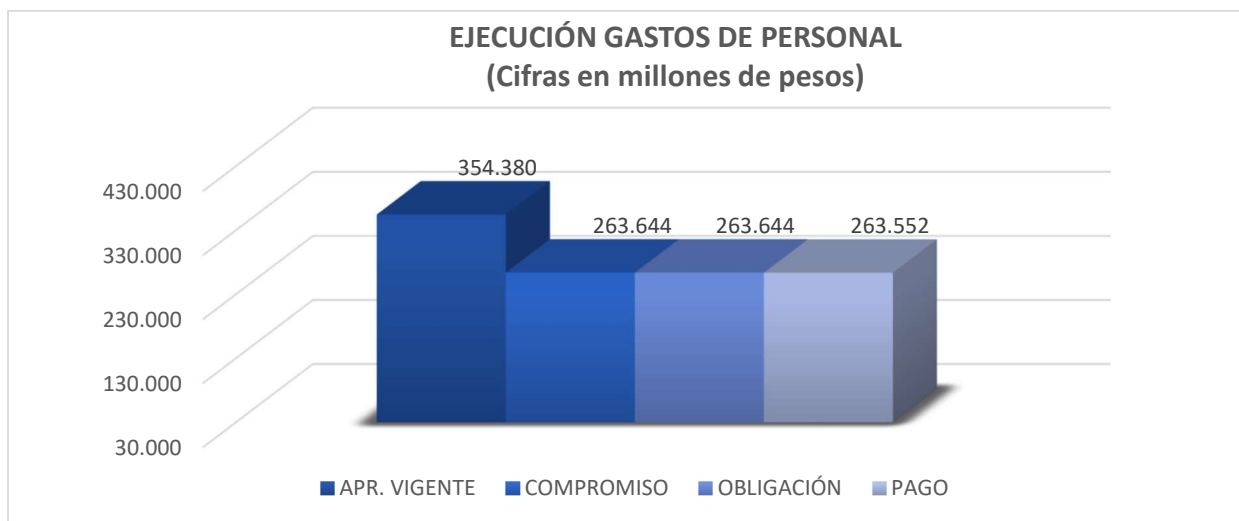
En el componente de Funcionamiento, al cierre de octubre de 2024 se registraron compromisos presupuestales por \$ 407.195 millones, obligaciones por \$ 363.105 millones y pagos por \$ 362.940 millones equivalentes al 80%, 71% y 71% de la apropiación, respectivamente.





Fuente: SIIF

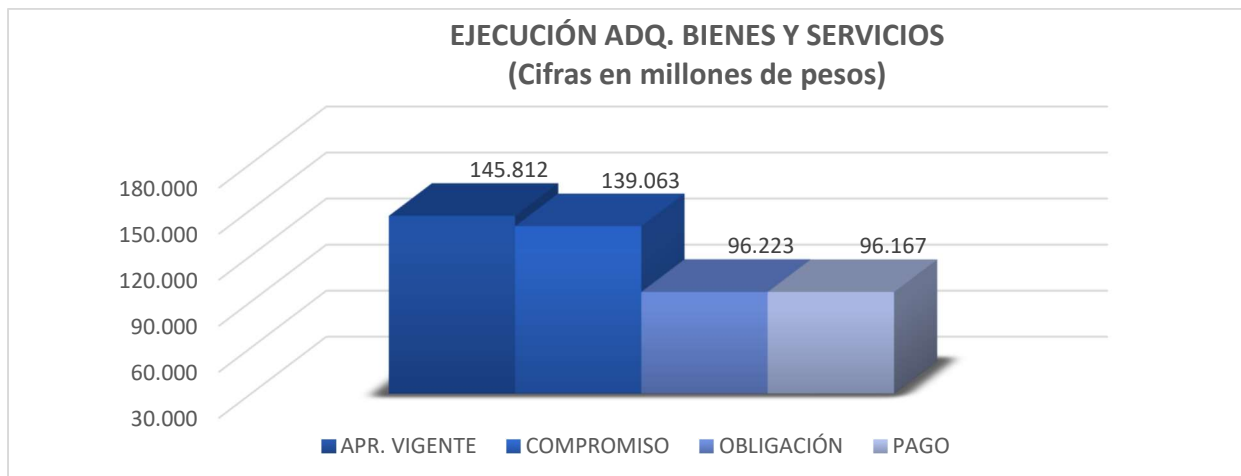
En la cuenta de gastos de personal se registraron compromisos y obligaciones por valor de \$263.644 millones y pagos por valor de \$ 263.552 millones, equivalentes al 74% y 74% de la apropiación, respectivamente:



Fuente: SIIF

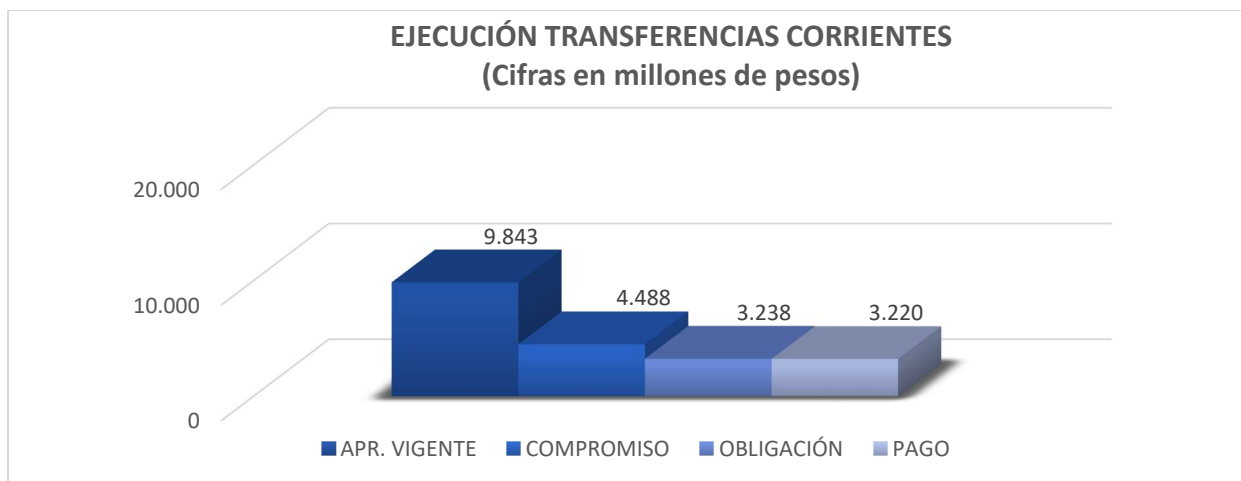
En la cuenta de gastos de *adquisición de bienes y servicios*¹ se registraron compromisos por valor de \$ 139.063 millones, obligaciones por \$ 96.223 millones y pagos por \$ 96.167 millones, equivalente al 95%, 66% y 66% de la apropiación respectivamente:

¹ Gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley, al órgano del Presupuesto General de la Nación.



Fuente: SIIF

En la cuenta de *gastos de transferencias corrientes*² se registraron compromisos por \$ 4.488 millones, obligaciones por \$ 3.238 millones y pagos por \$ 3.220 millones, equivalentes al 46%, 33% y 33% de la apropiación respectivamente:



Fuente: SIIF

Es de observar que las transferencias corrientes se componen de los recursos asignados presupuestalmente así: 47% al Comité de Seguimiento y Monitoreo a la Implementación de las Recomendaciones de la CEV, 10% a Incapacidades y Licencias de Maternidad/Paternidad y 43% a otras transferencias distribución previo concepto DGPPN.

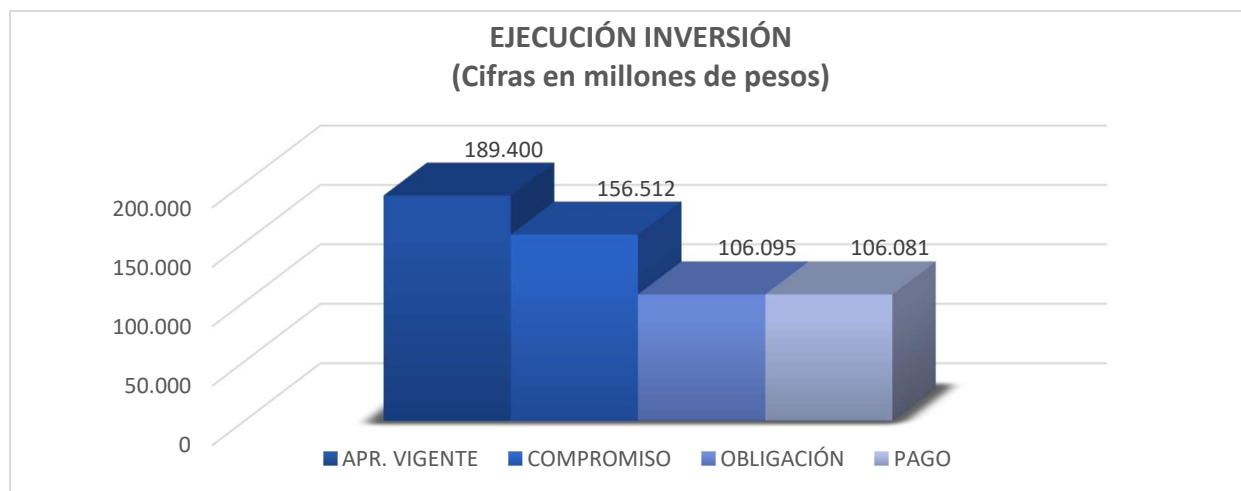
² Transacciones que realiza un órgano del Presupuesto General de la Nación a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa.

En la cuenta de *gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora* no hubo ejecución presupuestal para el pago de cuotas de fiscalización y auditaje.



Fuente: SIIF

En cuanto al componente de Inversión, al cierre del mes de octubre de 2024 se registraron compromisos por \$ 156.512 millones, obligaciones por \$ 106.095 millones y pagos por \$106.081 millones, equivalentes al 83%, 56% y 56% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF

Durante el mes de octubre se registraron recaudos de ingresos con recursos de la nación a nombre de la JEP consignados a las cuentas del Tesoro Nacional por un valor de \$ 2 millones de pesos, bajo los siguientes conceptos:



	CONCEPTOS RECAUDOS NACION 2023 - OCTUBRE	VALOR	% INCIDENCIA
1	Reintegro vigencia anterior por Incapacidad	\$ 1.000.017	54,2%
2	Consignación duplicada de tarjeta con banda magnética (carné de acceso a la entidad)	\$ 792.000	42,9%
3	Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida	\$ 53.800	2,9%
	TOTAL	\$ 1.845.817	100%

*El porcentaje de incidencia corresponde a la proporción del ingreso ocasionado vs el valor total de los ingresos causados durante el mes.

Por otra parte, se efectuaron cuatro (4) modificaciones a la desagregación del presupuesto afectando los componentes de funcionamiento e inversión de la JEP, para atender las necesidades actuales de la entidad entre las cuales se destacan el cumplimiento de pago de Incapacidades y Licencias de maternidad y paternidad, ajuste a la recomposición del aplazamiento aplicado por el Decreto 766 del 2024 acorde a solicitud emitida al MHCP y modificaciones entre los rubros de la cuenta de “Adquisición de bienes y servicios”.

A través de los oficios radicados con Nos. 202402027944, 202402028205 y 202402028547 del 18, 21 y 24 de octubre de 2024 se solicitó el levantamiento de previo concepto ante el MHCP para el rubro “A-03-03-01-099 Otras transferencias Distribución Previo Concepto DGPPN” por valor de \$3.572 millones con la finalidad de adicionar el Convenio 883 con la UNP. Sobre el cual, mediante oficio No. 2-2024-058188 del 30 de octubre del 2024 la Dirección General del Presupuesto Público Nación autorizo el levantamiento del previo concepto.

Mediante oficio No. 202402029222 del 30 de octubre del 2024 se remitió la Resolución 964 del 30 de octubre del 2024 “Por la cual se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP para la vigencia fiscal 2024” para la aprobación de la operación presupuestal por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de financiar el faltante en las contribuciones inherentes a la nómina, la adición al Convenio 883-2024 con la UNP cuyo objeto es prestar servicio de medidas de protección a víctimas y el faltante en la Cuota de fiscalización y auditaje asignada a la JEP por parte de la Contraloría General de la Nación, por un valor total de \$4.683 millones de pesos.

En resumen, con corte a octubre de 2024, la JEP registra la siguiente ejecución presupuestal:

- En el total (inversión más funcionamiento) se registra una ejecución a nivel de compromisos del 80% y a nivel de obligaciones del 67%.



- En el componente de Funcionamiento se registra una ejecución del 80% a nivel de compromisos y del 71% a nivel de obligaciones, ejecución última que se explica por el reconocimiento de la nómina y por la ejecución de los contratos suscritos para la operación esencial de la Entidad.
- El componente de inversión se registra compromisos del 83% y a nivel de obligaciones del 56%.


MARITZA CARDOZOGUZMAN
Subdirectora Financiera (E)


SEBASTIAN OCHOA VELASQUEZ
Profesional Especializado

Elaboro: Lesly Angelica Reyes Vargas

